

CONSEJO DE LA FACULTAD DE PESQUERIA

Sesión Ordinaria

Fecha : 06 de julio del 2017  
Hora : 12.30 m.

DECANO: Mg. Sc. David Roldán Acero

Secretario: Ing. Rodolfo Omote Sibina

*Rodolfo Omote Sibina*

A. Profesores Principales:

1. Dr. GONZALES FERNÁNDEZ, Julio Gregorio
2. M.Sc. LLERENA DAZA, Tito Eduardo
3. Mg.Sc. OLAYA MORALES, María Beatriz
4. Dra. OLIVARES PONCE, Fabiola Otilia
5. M.Sc. ORREGO ALBAÑIL, Arcadio Henry
6. Mg.Sc. VARGAS CÁRDENAS, Jessie Marina

*[Handwritten signatures for items 1-6]*

B. Profesores Asociados:

7. Ing. MALPICA MORENO, Oscar Eumelio
8. Ing. DELGADO GARCÍA, Miguel Oswaldo
9. Ing. MARTÍNEZ ORDINOLA, Nancy
10. Ing. VEGA GALARZA, Elsa Victoria

*[Handwritten signatures for items 7-10]*

C. Profesores Auxiliares:

11. Ing. OMOTE SIBINA, Juan Rodolfo
12. M.Sc. ÁNGELES ESCOBAR, Beatriz Elena

*[Handwritten signatures for items 11-12]*

D. Representación Estudiantil:

13. AQUICE CCASANI, MIGUEL ÁNGEL (20131250)
14. HUANCA GIL, KAREN MERCEDES (20141311)
15. SALVADOR SAN MARTÍN, STEFANY ANAHI (20131286)
16. SOTO LÓPEZ, WILFREDO ARNOL (20131288)
17. VALDERRAMA FERNÁNDEZ, MILAGROS (20141331)
18. VALERA JUSTO, ALEXIS (20121321)

*[Handwritten signatures for items 13-18]*

E. Directores de Departamentos y Unidades:

19. Dr. MIRANDA CABRERA, Rubén Darío
20. Dra. OLIVARES PONCE, Fabiola Otilia
21. Dra. GIL KODAKA, Patricia Liliana
22. M.Sc. ANGELES ESCOBAR, Beatriz Elena

*[Handwritten signatures for items 19-22]*

**CONSEJO DE FACULTAD**  
**ACTA DE SESION ORDINARIA N° 004-17**  
**06 DE JULIO DEL 2017**

En la Molina, siendo las 13:00 horas, del día seis de julio del dos mil diecisiete, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, para dar inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia del Mg. Sc. David Roldán Acero, Decano de la Facultad de Pesquería, y con la asistencia de los siguientes miembros como Docentes Principales: Dr. Julio Gregorio Gonzales Fernández, M. Sc. Tito Llerena Daza, M. Sc. Arcadio Henry Orrego Albañil, Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales, Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas, Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce; como Docentes Asociados: Ing. Oscar Malpica Moreno, Ing. Miguel Delgado García, Ing. Nancy Martinez Ordinola; como Docentes Auxiliares: Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina; como Representantes de los Alumnos: Srta. Salvador San Martín, Stefany Anahí, Sr. Soto López, Wilfredo Arnol, Srta. Valderrama Fernández, Milagros, Sr. Valera Justo, Alexis; como Directores de Departamentos Académicos y Unidades: Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce. Actúa como Secretario, el Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina.

Miembros ausentes con justificación: Ing. Elsa Vega Galarza, M. Sc. Beatriz Angeles Escobar, Sr. Aquice Ccasani, Miguel Ángel, Srta. Huanca Gil, Karen Mercedes.

El Quorum de la sesión está formado por 15 miembros todos cuentan con voz y voto.

### **APROBACIÓN DE ACTAS**

Acta Sesión Extraordinaria N° 003-17

Acta Sesión Extraordinaria N° 004-17

Acta Sesión Ordinaria N° 003-17

El Sr. Decano puso a consideración del pleno las Actas de la Sesión Extraordinaria N° 003-17 y N° 004-17, de fechas 29/05/17 y 28/06/17, así como el Acta de Sesión Ordinaria N° 003-17 del 18/05/17, las mismas que luego de su revisión, fueron **APROBADAS** por **UNANIMIDAD** (15 votos)

## INFORMES

La Mg. Sc. Vargas como Presidenta de la Comisión 50 Aniversario FaPe, informó sobre las actividades realizadas durante la semana del 19 al 23 de junio destacando la participación activa de docentes y alumnos, formando parte de las subcomisiones así como en la participación de las actividades realizadas como la Misa, Exposición Fotográfica en donde el Ing. Delgado resultó ganador en una de las categorías. En cuanto a la Tarde de Talentos mencionó que hubo participación tanto de estudiantes como de docentes, los espectáculos sobrepasaron las expectativas de todos los asistentes al evento, por otro lado se realizó la Exposición Gastronómica con la participación de los Decanos de Industrias Alimentaria y Zootecnia como jurado junto el M. Sc. Tito Llerena, Ing. Elsa vega e Ing. Rodolfo Omote y con la participación de 6 promociones. En cuanto a la Tarde Deportiva se informó que las instituciones invitadas no participaron y que al final se realizó el campeonato entre promociones con la participación de un docente. Para la Exposición de Trabajos se contó con la participación de 14 estudiantes y 10 profesores los que presentaron en total 19 posters. Se presentaron Charlas Magistrales de alto nivel como: “Desarrollo de recubrimientos activos a partir de productos del mar” por la Dra. Nuria Blanco, “De qué lípidos hablamos en la nutrición del salmón?” por la Dra. Nina Liland, “Manejo de pesquerías basado en derecho cooperativo: un nuevo desarrollo en el manejo racional de los recursos pesqueros” por el Dr. Gordon Munro, “El Niño and southern oscillation (ENSO) in Lima, Perú” por el Dr. Michael McPhaden. Para la Gymkhana y la fiesta se informó que éstas se llevaron con a cabo con toda normalidad con gran concurrencia de personas.

El M. Sc. Llerena informó que el curso de curso de tecnología recursos hidrobiológicos del doctorado finalizó con la visita a las instalaciones del ITP e IMARPE. Además se ha visto la posibilidad de realizar una cooperación entre la Universidad de Pernambuco y el ITP con la finalidad de dar capacitación al personal incluyendo a los de la UNALM. Informó que se tiene un convenio entre la UNALM y el ITP que concluyó en el año 2016, por lo que es conveniente realizar una actualización del convenio y luego un convenio específico entre las 3 instituciones. Por lo pronto menciona que el convenio se encuentra en asesoría legal para emitir opinión acerca de que si el convenio que acaba de vencer se puede utilizar para generar el convenio específico.

El Sr. Decano menciona que no hay coordinar designado que vea el tema del convenio Marco entre ITP y UNALM a diferencia del convenio que se tiene con IMARPE en donde la coordinadora es la Dra. Patricia Gil Kodaka; por lo que se invita a que el M. Sc. Llerena sea el coordinador del convenio interinstitucional.

El Sr. Decano informó que el pedido que se realizó al Consejo Universitario sobre la reconsideración de la Resolución donde se solicitaba que el dinero que se iba a destinar

a la compra del terreno pase a la cuenta de la expropiación fue aceptado, por lo que ahora el monto de los 6 millones de soles regresará a la cuenta de la expropiación.

En cuanto al tema de cursos generales mencionó que se divulgaría y se consensuaría la forma en como se llevará a cabo. Se debe tener en cuenta que estos cursos deben derivar en la actualización de la malla curricular.

Felicitó a la comisión 50 Aniversario por el esfuerzo e informó que se ha recuperado parte de la inversión que se realizó para llevar a cabo todas las actividades programadas.

Por otro lado informó que se viene llevando a cabo la evaluación de los expedientes de los postulantes para el examen profesional, hasta el momento se cuenta con 50 participantes; en esta actividad se encuentran participando los docentes Dra. Fabiola Olivares, Mg. Sc. Jessie Vargas y M. Sc. Henry Orrego. El inicio está programado para el 24 de julio y su culminación para el 15 de agosto.

Mencionó además que el Secretario General solicitó que se dé un plazo máximo de no más de 3 meses para que se entreguen los papeles para la titulación, por lo que hay que informar a los postulantes.

El Dr. Gonzales informó que el trabajo del Comité casi ha culminado y que falta solo la revisión por documentos. Además mencionó que si todos no comparten la visión de la acreditación esta no se va a lograr.

## **PEDIDOS**

El M.Sc. Llerena solicita pase a la orden del día el caso de la Srta. Álvarez con respecto al vencimiento de su proyecto de tesis.

Por acuerdo se acepta que pase a la orden del día.

## ORDEN DEL DÍA

### 1. Resoluciones con cargo a dar cuenta

El señor decano pone en conocimiento las resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta para su aprobación.

Resolución N°	Fecha	Tema
Resolución N° 067-17/Fa.Pe	26 de mayo del 2017	Subvención económica alumnos
Resolución N° 068-17/Fa.Pe	26 de mayo del 2017	Subvención económica alumnos
Resolución N° 069-17/Fa.Pe	26 de mayo del 2017	Subvención económica alumnos
Resolución N° 070-17/Fa.Pe	26 de mayo del 2017	Subvención económica alumnos
Resolución N° 071-17/Fa.Pe	26 de mayo del 2017	Subvención económica alumnos
Resolución N° 072-17/Fa.Pe	26 de mayo del 2017	Subvención económica alumnos
Resolución N° 073-17/Fa.Pe	06 de junio del 2017	Otorga crédito de prácticas pre profesionales
Resolución N° 074-17/Fa.Pe	26 de mayo del 2017	Subvención económica alumnos
Resolución N° 075-17/Fa.Pe	26 de mayo del 2017	Subvención económica alumnos
Resolución N° 076-17/Fa.Pe	26 de mayo del 2017	Subvención económica alumnos
Resolución N° 077-17/Fa.Pe	26 de mayo del 2017	Subvención económica alumnos
Resolución N° 078-17/Fa.Pe	26 de mayo del 2017	Subvención económica alumnos
Resolución N° 079-17/Fa.Pe	19 de junio del 2017	Nombramiento Jurado Ad hoc Examen Profesional
Resolución N° 081-17/Fa.Pe	28 de junio del 2017	Nombramiento comisión XXI Curso de actualización

#### Acuerdo

Se acuerda por **UNANIMIDAD** (15 votos) **APROBAR** las resoluciones con cargo a dar cuenta.

## 2. Grados de Bachiller

El Sr. Decano pone a consideración del pleno los expedientes elevados al Decanato para obtener Grado de Bachiller en Ciencias e Ingeniería Pesquera por la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles (CAPE), a solicitud de los siguientes alumnos:

No.	Apellidos y Nombres	Matrícula No.	Especialidad
01	Campos Manrique, Yesenia	20100406	Ciencias-Ingeniería Pesquera
02	Gianoli Pescetto, Adriana Olga	20100414	Ciencias-Ingeniería Pesquera
03	Rodríguez Pastor, Luis Renato	20120416	Ciencias-Ingeniería Pesquera
04	Sánchez Matías, Gabriela Angélica	20120420	Ciencias-Ingeniería Pesquera
05	Torres Mazuelos, Vera Lucía	20100438	Ciencias-Ingeniería Pesquera
06	Vito Villa, Jordan Jesús	20120425	Ciencias-Ingeniería Pesquera

### Acuerdo

Acordó por **UNANIMIDAD** (15 votos) **APROBAR** conferir el grado de Bachiller en Ciencias e Ingeniería Pesquera a los siguientes egresados:

No.	Apellidos y Nombres	Matrícula No.	Especialidad
01	Campos Manrique, Yesenia	20100406	Ciencias-Ingeniería Pesquera
02	Gianoli Pescetto, Adriana Olga	20100414	Ciencias-Ingeniería Pesquera
03	Rodríguez Pastor, Luis Renato	20120416	Ciencias-Ingeniería Pesquera
04	Sánchez Matías, Gabriela Angélica	20120420	Ciencias-Ingeniería Pesquera
05	Torres Mazuelos, Vera Lucía	20100438	Ciencias-Ingeniería Pesquera
06	Vito Villa, Jordan Jesús	20120425	Ciencias-Ingeniería Pesquera

## 2. Título Profesional

El Sr. Decano pone a consideración del pleno el expediente de Título Profesional; el Consejo de Facultad, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Art. 150° y Art. 327° inciso “o” del Reglamento General de la UNALM.

### Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (15 votos) **APROBAR** conferir el Título de Ingeniero Pesquero al Bach. Ramos Herencia, Jorge André.

El Dr. Gonzales se retiró a las 14:45 horas, quedando el QUORUM con 14 votos

## 3. Miembros de jurado

a. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 17 de mayo del 2017 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del trabajo académico: **“Diseño y elaboración de galletas**

**utilizando hidrolizado de anchoveta (*Engraulis ringens*)**”, presentado por la Bach. Hoyos Alomía, Jessica Alexandra, y su asesor Dr. César Pizardi Díaz, a los siguientes docentes:

Mg. Sc. David Roldán Acero  
Ing. Andrés Molleda Ordoñez  
Dra. Fabiola Olivares Ponce

### **Acuerdo**

Después de una breve deliberación se acordó por **MAYORÍA** (13 votos) **NOMBRAR** como miembros de jurado del trabajo académico: **“Diseño y elaboración de galletas utilizando hidrolizado de anchoveta (*Engraulis ringens*)”**, presentado por la Bach. Hoyos Alomía, Jessica Alexandra, a los siguientes docentes:

Presidente : Dr. Fabiola Olivares Ponce  
Miembro : Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina  
Miembro : Ing. Domingo Sánchez Amado

b. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 05 de julio del 2017 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: **“Análisis del impacto financiero luego de la implementación de la plataforma TRUCHINET en la empresa truchícola BERNUY”**, presentado por la Bach. Feijoo Pérez, Nataly Eliana, y su asesor M. Sc. Christian Ramos Angeles, a los siguientes docentes:

Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales  
M. Adm. Carlos Ricardo Guadalupe Butrón  
M. U. Fernando Santiago Galecio Regalado

### **Acuerdo**

Después de una breve deliberación se acordó por **UNANIMIDAD** (14 votos) **NOMBRAR** como miembros de jurado del proyecto de tesis: **“Análisis del impacto financiero luego de la implementación de la plataforma TRUCHINET en la empresa truchícola BERNUY”**, presentado por la Bach. Feijoo Pérez, Nataly Eliana, a los siguientes docentes:

Presidente : Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales  
Miembro : M. Adm. Carlos Ricardo Guadalupe Butrón  
Miembro : M. U. Fernando Santiago Galecio Regalado  
Asesor : M.Sc. Christian René Ramos Angeles

c. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 05 de julio del 2017 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: **“Estimación de la captura ilegal del calamar gigante (*Dosidicus gigas*) por la flota industrial que opera fuera de la ZEE del Perú”**, presentado por el Bach. Aroni Sulca, Eloy, y su asesor Dr. Jaime Humberto Mendo Aguilar, a los siguientes docentes:

Dr. Luis Alfredo Icochea Salas  
M.Sc. Arcadio Henry Orrego Albañil  
Ing. Miguel Oswaldo Delgado García

### **Acuerdo**

Después de una breve deliberación se acordó por **UNANIMIDAD** (14 votos) **NOMBRAR** como miembros de jurado del proyecto de tesis: **“Estimación de la captura ilegal del calamar gigante (*Dosidicus gigas*) por la flota industrial que opera fuera de la ZEE del Perú”**, presentado por el Bach. Aroni Sulca, Eloy, a los siguientes docentes:

Presidente	:	Dr. Luis Alfredo Icochea Salas
Miembro	:	M.Sc. Arcadio Henry Orrego Albañil
Miembro	:	Ing. Miguel Oswaldo Delgado García
Asesor	:	Dr. Jaime Humberto Mendo Aguilar
Co-asesor	:	Lic. Han Xu

d. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 26 de junio del 2017 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del trabajo académico: **“Determinación de la capacidad operativa del túnel de congelación y cámara de almacenamiento de la Empresa SERINPES S.A.”** presentado por la Bach. Martínez Cajahuanca, Jane, y su asesor Ing. Andrés Molleda Ordóñez, a los siguientes docentes:

Dra. Fabiola Olivares Ponce  
Dra. Indira Betalleluz Pallardel  
Ing. Domingo Sánchez Amado

### **Acuerdo**

Después de una breve deliberación se acordó por **UNANIMIDAD** (14 votos) **NOMBRAR** como miembros de jurado del trabajo académico: **“Determinación de la capacidad operativa del túnel de congelación y cámara de almacenamiento de la Empresa SERINPES S.A.”** presentado por la Bach. Martínez Cajahuanca, Jane, a los siguientes docentes:

Presidente : Dr. Fabiola Olivares Ponce  
Miembro : Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina  
Miembro : Ing. Domingo Sánchez Amado

e. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 15 de mayo del 2017 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del trabajo académico: **“Mejora de higiene, limpieza, desinfección del procesamiento fresco-refrigerado de concha de abanico (*Argopecten purpuratus*) y control estadístico del proceso de desvalvado”** presentado por la Bach. Sosa Sarmiento, Marilli Milagros, y su asesor el M.Sc. Raúl Porturas Olaechea, a los siguientes docentes:

Ing. Nancy Martínez Ordinola  
Ing. Andrés Molleda Ordóñez  
Mg.Sc. Daniel Rojas Hurtado

#### **Acuerdo**

Después de una breve deliberación se acordó por **UNANIMIDAD** (14 votos) **NOMBRAR** como miembros de jurado del trabajo académico: **“Determinación de la capacidad operativa del túnel de congelación y cámara de almacenamiento de la Empresa SERINPES S.A.”** presentado por la Bach. Martínez Cahahuanca, Jane, a los siguientes docentes:

Presidente : Ing. Nancy Martínez Ordinola  
Miembro : Ing. Andrés Molleda Ordóñez  
Miembro : Mg.Sc. Daniel Rojas Hurtado  
Asesor : M.Sc. Raúl Porturas Olaechea

#### **4. Retiros de ciclo**

a. El Sr. Decano pone a consideración del Consejo el informe de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles (CAPE) sugiriendo aceptar por última vez la solicitud de retiro total de cursos en forma excepcional del ciclo de verano 2017 del estudiante Huamaní Porras, Adrián Ricardo con matrícula 20101439.

#### **Acuerdo**

Se acordó por **UNANIMIDAD** (14 votos) **ACEPTAR** por última vez la solicitud de retiro total de cursos en forma excepcional del ciclo verano 2017 del estudiante Huamaní Porras, Adrián Ricardo con matrícula 20101439.

- b. El Sr. Decano pone a consideración del Consejo el informe de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles (CAPE) sugiriendo aceptar la solicitud de retiro total de cursos en forma excepcional del ciclo de verano 2017 de la estudiante Rojas Torres, Evelyn Maida con matrícula 20081324

### **Acuerdo**

Se acordó por **UNANIMIDAD** (14 votos) **ACEPTAR** la solicitud de retiro total de cursos en forma excepcional del ciclo verano 2017, de la estudiante Rojas Torres, Evelyn Maida con matrícula 20081324.

El Dr. Gonzales reingresó a las 16:00 horas, el QUORUM queda conformado por 15 asistentes votantes

## **5. Círculos de investigación**

El Señor Decano puso a consideración del pleno la carta enviada por la Directora de la Unidad de Investigación de la Fa.Pe., proponiendo la creación de los Círculos de Investigación CIAC (Círculo de Investigación en Acuicultura), CIIACUI (Círculo de Investigación e Innovación en Acuicultura) y SOS-MAR (Círculo de Investigación en Sostenibilidad de Recurso Marino Costero) de acuerdo a la Resolución N° 0411-2016-CU-UNALM.

### **Acuerdo**

Se acordó por **UNANIMIDAD** (15 votos) **APROBAR** la creación de los Círculos de Investigación CIAC (Círculo de Investigación en Acuicultura), CIIACUI (Círculo de Investigación e Innovación en Acuicultura) y SOS-MAR (Círculo de Investigación en Sostenibilidad de Recurso Marino Costero).

## **6. Representante docente para el Aniversario 115° UNALM**

El Señor Decano puso en conocimiento la Resolución nombrando la comisión 115 aniversario en donde se solicita se designe a un docente representante y coordinador de las acciones que se realizarán por el Aniversario de la Universidad.

### **Acuerdo**

Se acordó por **UNANIMIDAD** (15 votos) **NOMBRAR** como representante de la Facultad para las actividades por 115° aniversario al Dr. Wilfredo Vásquez Quispesivana.

## **7. Tesis Alvarez Murgueytio**

El Asesor M. Sc. Tito Llerena expuso ante el Consejo que su asesora Claudia Alvarez Murgueytio ha venido desarrollando la tesis titulada Jamón Ahumado en Caliente en base a carajito la cual fue aprobada en el año 2011, en año 2013 se envió carta al decanato solicitando la ampliación de la vigencia del proyecto, ante la cual no hubo respuesta ya que debido a motivos tanto personales como académicos la ejecutora no ha podido culminar del trabajo. Por lo que solicita que se siga el procedimiento con el reglamento anterior ya que para este caso no aplica el Art. 15 del nuevo reglamento en que se establece que el periodo para sustentar el proyecto es de 2 años desde que se aprobó, debido a que este reglamento no es retroactivo.

Por otro lado el M. Sc. Llerena deja en claro que existe una posición sesgada hacia su persona y que le parece extraño que justo para su caso se aplique el reglamento, por lo que pide que sea justo y que no sea retroactivo la aplicación del reglamento.

### **Acuerdo**

Después de las discusiones respectivas sobre el tema, se acordó que el asesor M. Sc. Llerena debe presentar la documentación sustentando el pedido y el Decano se compromete a realizar una reunión con el presidente de jurado, miembros, asesor y llegar a un acuerdo para que la bachiller pueda sustentar. Asimismo, se acuerda que se debe tener un documento en donde se establezca claramente quienes deben ser los encargados de ejecutar el reglamento.

Siendo las 17 horas con 30 minutos se dio por concluida la sesión ordinaria del día.

Ing. Rodolfo Omote Sibina  
**Secretario Académico**  
**Facultad de Pesquería**